

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1270

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza relativo a la información pública de la autorización administrativa previa y de construcción de una instalación eléctrica.

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de instalación de un seccionador telemandado en una línea aérea, para el que se solicita autorización administrativa previa y de construcción:

Peticionario: E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Aznar Molina, 2, 50002 Zaragoza.

Referencia: AT 2020/194.

Objeto del proyecto: Instalación de seccionamiento telemandado tipo PM6, en apoyo existente, de la línea a 15 kV, «Calatorao».

Emplazamiento: Polígono 23, parcela 19, en el término municipal de Calatorao.

Finalidad: Realizar maniobras de forma manual o telemandada, mejorando la operación y calidad de servicio en la zona.

Presupuesto: 17.200,36 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución por cualquier interesado, en la sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica> y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a 9 de febrero de 2021. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.